



**ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE BECA PARA UNA ESTANCIA DE ESTUDIOS EN LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SYDNEY DURANTE LOS CURSOS ACADÉMICOS 2013-2014
Y 2014-2015 (MODALIDAD B)**

De conformidad con lo establecido en la base octava de la *Convocatoria de becas para la selección de estudiantes para realizar tres estancias de estudios en la Universidad Tecnológica de Sydney para el curso académico 2013-2014 y 2014-2015* y una vez finalizado el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado ninguna, se resuelve proponer definitivamente la concesión de las citadas becas a:

- 1. D. Antonio Martínez- Lacuesta López**
- 2. D. Erol Ismetov Shukriev**
- 3. D. Javier Pérez González**

De conformidad con la base novena de la citada Convocatoria, los estudiantes seleccionados dispondrán de un plazo de 3 días hábiles para aceptar por escrito la beca (**hasta el día 20 de agosto de 2013**).

Logroño, a 2 de agosto de 2013



Mariola Urrea Corres

Secretaria General, Responsable de Relaciones Institucionales e Internacionales